



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00465839--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico a la 33° Olimpiada Internacional de Biología (33rd International Biology Olympiad - 33rd IBO)”; y

CONSIDERANDO:

Que participa como Coordinador de la delegación Argentina el estudiante de Biología Lucas Ticiano Tosolino;

Que cuenta con el aval de la ESCUELA DE BIOLOGÍA;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes a las “33° Olimpiada Internacional de Biología (33rd International Biology Olympiad - 33rd IBO)”, que se llevarán a

cabo del 10 al 18 de Julio, organizado por la Universidad Estatal de Ereván, Ereván, Armenia (Yerevan State University, Yerevan, Armenia).

Art. 2°).- La declaración otorgada por el Art. 1° del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, a la Escuela de Biología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

AB/Mbl